

**Relaciones entre  
la antroponimia  
y la deonomástica:  
los casos de *María*  
y *Maruja***

**Consuelo García Gallarín**

**Universidad Complutense de Madrid**



## INTRODUCCIÓN

Los diccionarios de antropónimos no contemplan las posibilidades de lexicalización de ciertos nombres propios, aun siendo dicho fenómeno un recurso de la lexicogénesis muy productivo. Esta limitación impide ver la conexión entre antroponimia, toponimia y deonomástica<sup>1</sup>; para superarla, los diccionarios de antropónimos tendrían que dar cuenta de la recategorización de ciertos nombres propios en nombres comunes, y a la vez explicar las consecuencias del fenómeno, como pueden ser los cambios de frecuencia de los antropónimos que admiten el doble uso. Las obras que engloben los dos procesos, la antroponimización del apelativo y la apelativización del nombre propio, no solo facilitarán el estudio de la gramática del nombre propio sino también el de la antroponimia en general, lo que conlleva ofrecer información sobre los aspectos etimológicos, morfofonológicos, semánticos y pragmáticos<sup>2</sup>. Son estos dos últimos los que han quedado relegados en los diccionarios de antropónimos, a pesar de ser determinantes en la historia de algunos de ellos. Si el diccionario de una lengua proporciona información gramatical, incluidos los cambios categoriales, deben incluirse los casos de lexicalización que a continuación se comentarán.

El principal objetivo de este estudio es hacer una propuesta más abarcadora, que consiste en ir más allá de la antroponimización o toponimización de los apelativos, puesto que el nombre propio es una fuente de neología léxica<sup>3</sup>, y esta puede influir muy directamente en la reducción o el incremento de la frecuencia de un antropónimo; el segundo objetivo es demostrar la validez de la propuesta

---

1 Término creado por La Stella, autor del *Dizionario Storico di Deonomastica* (1984), lo han mantenido otros investigadores europeos: Eva Büchi (2002) y Wolfgang Schweickard (1997-2013).

2 Las obras de Marie Nöelle Gary-Prieur (1994) y Kerstin Jonasson (1990) explican con rigor los principales aspectos de la gramática del nombre propio y su conversión en nombre común.

3 Bruno Migliorini (1968 [1927]) fue el primero en ofrecer una obra monumental desde la perspectiva de la lingüística comparada sobre este recurso de la neología léxica.

analizando distintos procesos de lexicalización en los que participan dos antropónimos emparentados: *maría* y *maruja*.

## 1. RELACIONES ENTRE LA DEONOMÁSTICA Y LA ANTROPONIMIA

El léxico de origen onomástico se encuentra parcialmente en diccionarios especializados:

- Diccionarios del vocabulario científico y técnico: *vatio*, *belio*.
- Diccionarios de argot: *catalina*, *minga* (eufemismos y disfemismos).
- Diccionarios del léxico dialectal: *toña* (Murc.)

Del mismo modo, algunos diccionarios de antropónimos deberían incluir suficiente información para el estudio de la eponimia, además de ofrecer una serie de historias atribuidas a personajes homónimos, reales o de ficción, y que sirven de base para la creación de prototipos tras el reconocimiento de rasgos prominentes; este enfoque permitiría ver cómo un referente inicial llega a convertirse en modelo de una clase, bien por el reconocimiento de similitudes con otras entidades de distintos dominios (metáfora), bien por relaciones de contigüidad (metonimia). Cuando los homónimos comparten rasgos prominentes (sexo, edad, clase social, lugar de nacimiento, religión, etc.) la coincidencia facilita el diseño de nombres genéricos (las marías, las marujas); por ello, se hace necesario que los diccionarios de antropónimos describan las relaciones entre las dos categorías implicadas, el nombre propio y el nombre común, e incluso señalen las diferencias etimológicas entre sustantivos de la misma base antroponímica.

Las obras de estas características se beneficiarán del doble análisis de nombres propios y nombres comunes formalmente coincidentes, pues los cambios de tendencia en la elección de un nombre personal se deben en parte a la relevancia que alcanzan personajes homónimos en un periodo determinado, contribuyendo estos al aumento o a la decadencia del antropónimo. Pero la homonimia puede ser una marca de clase cuando este, por su frecuencia en el conjunto de los miembros de un grupo social, se convierte en rasgo distintivo

de ese grupo; así mismo, pone de manifiesto las tradiciones locales que han podido influir en la idiosincrasia de un núcleo de población. Los sustantivos de origen antroponímico remiten a figuras destacadas de la historia y la literatura en unos casos y a colectivos de homónimos en otros. Sin su identificación no sería posible interpretar correctamente la relación entre un referente inicial y la clase que recibe su nombre (NP > NC)<sup>4</sup>, y estos contenidos son igualmente fundamentales en los cambios de rumbo de la antroponimia de una comunidad. Ambas subdisciplinas comparten la misma información: *Celestina* → *una celestina*.

¿Influyó la caracterización del personaje literario en la decadencia del antropónimo?

En ningún periodo de la antroponimia hispánica se encuentra este nombre entre los más frecuentes, sin embargo, no descartamos el efecto disuasorio del personaje de Fernando de Rojas en los electores de un nombre personal, por su papel mediador de intereses espurios. Es evidente que en la elección influyen los atributos físicos o morales de los referentes iniciales, pero también el hecho de que el antropónimo se asocie con una clase de persona, con una clase de persona, por ello no es necesario explicar la ausencia de los nombres *Judas* y *Cain* en el repertorio onomástico o la presencia de *Magdalena* y *Marta*, cuyos referentes iniciales destacaron por su ejemplaridad, reconocida internacionalmente y a través de las instituciones religiosas. La mitificación dota de rasgos distintivos al referente inicial sobre el cual se asienta una clase, a menudo reforzada a través de la literatura y la paremiología,<sup>5</sup> verdaderas fábricas de remodelación de personajes históricos.

## 2. MODELOS DE LA LEXICOGRAFÍA ANTROPONÍMICA

### 2.1. El modelo unidireccional

Hasta ahora, los especialistas han seguido un modelo unidireccional, que ha integrado en cada artículo los contenidos siguientes:

<sup>4</sup> NP (nombre propio), NC (nombre común).

<sup>5</sup> Le debemos a Ángel Iglesias Ovejero un trabajo muy completo sobre el árbol paremiológico de Pedro (2015).

- a. La etimología del antropónimo y los procesos de antroponimización. Ejemplo: *Liduvina* procede del NP germánico \**leutwin*, formado por \**leut*, \**liut* ‘pueblo’ y *win* ‘amigo’.
- b. Variación y cambio antroponímicos (reducción y disociación de variantes): *Luz Divina* es etimología popular del germanismo *Liduvina*. Son nombres independientes.

- c. Algunos diccionarios incluyen información sobre las rutas antroponímicas, y marcan los focos desde los cuales han ido desplazándose a otras comunidades.

En la provincia de Jaén se encuentran algunos focos de nombres hoy anticuados, entre ellos *María Cuadros*, *María Villa* o *Capilla*, todos aluden a leyendas locales y se tomaron de advocaciones marianas: Nuestra Señora de los Cuadros (patrona de Bedmar), Nuestra Señora de la Villa (venera en Martos) y Nuestra Señora de la Capilla (patrona de la capital) respectivamente.

- d. Uno de los principales objetivos de los diccionarios históricos es mostrar el cambio de tendencia en la elección de un antropónimo, señalando los periodos de auge y de decadencia –en el caso de producirse– o los desplazamientos hacia otras subclases de nombres propios.

El nombre *Sancho* ilustra la distinta suerte que puede correr un antropónimo a lo largo de la historia: es frecuente en la Edad Media, pero en el siglo XVII era minoritario en Madrid. Pervive en el patronímico *Sánchez*.

Los avances que hasta ahora se han producido en la lexicografía antroponímica han consistido en:

- el descubrimiento de la elevada variación formal de los nombres tradicionales,
- la constatación de la coexistencia de diferentes tendencias antroponímicas por tradición e innovación,
- el descubrimiento de las rutas antroponímicas, por ejemplo, España → América y América → España.

## 2.2. El modelo bidireccional

Es posible la implantación de un modelo lexicográfico bidireccional que sume a los contenidos mencionados en 2.1. más información sobre el doble proceso de antroponimización del apelativo y de apelativización del antropónimo.

*Juan* es uno de los nombres masculinos más universales, por ser forma del español equivalente a *Giovanni, Jean, John, Johann, Johannes, Ivan*, etc.; pero también uno de los más productivos, pues de él proceden varios sustantivos, que, sin embargo, no han alterado la estable continuidad de este antropónimo en la historia del español. Desde nuestro punto de vista, consideramos que un diccionario de estas características debe mostrar la productividad del antropónimo por su uso como apelativo, lo que llevaría a indagar si el grado de polisemia del nombre lexicalizado es proporcional a su frecuencia como nombre propio en un determinado periodo; por ejemplo, *Catalina, Juan* o *María* eran muy frecuentes en el periodo clásico, y al mismo tiempo eran nombres idóneos para designar clases de personas, animales, vegetales y otras realidades inanimadas.

No se descarta en estas obras integradoras la múltiple recategorización, así se concibe la de los antropónimos *Camelia, Dalia* o *Magnolia*, derivados de fitónimos, y estos de nombres propios .

1. ANTROPÓNIMO → 2. NOMBRE COMÚN → 3. ANTROPÓNIMO<sup>6</sup>

*Camelia*: procede de J. J. *Kamel*, 1661-1706, botánico moravo.

*Dalia*: procede de A. *Dahl*, 1751-1787, botánico sueco.

*Magnolia*: procede de P. *Magnol*, 1638-1715, botánico francés.

## 2.3. La selección del léxico deonomástico

La validación del modelo lexicográfico más integrador no implica la inclusión indiscriminada de nombres propios recategorizados. En los diccionarios de nombres personales (nombres de pila) quedarán excluidos:

- Los topónimos lexicalizados: *holanda* ‘tejido’.
- Los apellidos lexicalizados: *dos vatios*.

<sup>6</sup> NP: *Camelia*. Número de personas: MUJERES: 1.804 (edad media: 39,5 años).

NP: *Dalia*. Número de personas: MUJERES: 1.570 (edad media: 30 años).

NP: *Magnolia*. Número de personas: MUJERES: 457 (edad media: 45,4 años).

- Los nombres de personajes históricos que no pertenecen a la tradición antropónimica: el *anfitrión*.
- Los antropónimos recategorizados en usos discursivos: ser un *mariano* (por alusión a un político).

En los diccionarios de nombres de pila sí se podría introducir información sobre las lexicalizaciones que implican distinta valoración:

- Las motivadas por la identificación de homónimos con clases de personas dignas de admiración o de reprobación.

Seguirás antes adonde te guiare la purísima Virgen que la sucia tentación; y tendrás en más al que ella te hiciere amigo, que no al que te trae la trafaguera alcahueta y no romperás las leyes de la iglesia por guardar las de los lugares deshonestos. Querrás antes ser contada entre las *Catalinas, Ineses, Claras, Teclas, Agatas*, que no entre las deshonestas mujeres, cuyos nombres están tan lejos de la noticia de las gentes como sus vidas de la de Dios. Lo uno y lo otro tiene el diablo muy sabido como suyo (1528, Juan Justiniano, *Instrucción de la mujer cristiana, de J.L. Vives*).

- Es conveniente que este tipo de diccionario indique el grado de productividad del antropónimo como recurso de lexicalización y cuándo se habilita como ludónimo en referencias a clases de personas, animales, vegetales, objetos, etc. Generalmente son los hipocorísticos los más adecuados para las designaciones eufemísticas y disfemísticas, y para lograr otros efectos de atenuación: *perico* ‘orinal’ (1997, Seseña, Natacha, *Cacharrería popular*, apud CORDE).
- Los diccionarios de estas características deberían distinguir entre referentes reales y referentes de la ficción; por ejemplo, los apelativos tomados de nombres de personajes grecolatinos se incrementan en el periodo clásico de la historia del español a la vez que se produce la tematización de los mitos: *los adonis, los hérocles, los narcisos, las ateneas, las circes*. Esta tendencia se invierte en tiempos más recientes con la llegada de referentes más próximos y reales, pero al mismo tiempo el repertorio de antropónimos se diversifica y seculariza, al competir los tradicionales hagiónimos o las advocaciones marianas con los nombres inspirados en los mitos griegos y latinos, de manera que estas referencias se pierden o reducen en la nominalización deonomástica, pero se

recuperan en la antroponimia; así, en las dos últimas décadas ha aumentado el número de niñas llamadas Diana, y han aparecido otras portadoras de nombres mitológicos, tales como *Dafne*, *Nereida*, *Minerva* o *Héctor*.

### 3. DEL USO DISCURSIVO A LA LEXICALIZACIÓN

Quienes opten por seguir el modelo bidireccional, deberán separar previamente los usos transitorios o discursivos de los que han alcanzado un valor lexical codificado. Entendemos por usos discursivos aquellos que no se podrían interpretar sin información enciclopédica; estos se sitúan al comienzo del proceso de lexicalización y no han pasado a los diccionarios, no obstante, estas metáforas y metonimias onomásticas pueden ganar autonomía con el tiempo, lo que implica la consecución de un valor lexical sin necesidad de conocer el étimo. Las bases referenciales que han servido de soporte para la innovación han ido renovándose con el paso del tiempo, y por las razones aducidas han podido repercutir en la suerte del antropónimo originario.

Se ha visto que el uso referencial del NP implica la designación e identificación de un ser único e inclasificable: “*María* tiene una hermana llamada Ana”, pero el uso no prototípico ha contribuido a la evolución del vocabulario de una lengua. Resulta evidente este desarrollo en el apelativo *maría* y sus derivados.

Ayer fue uno de esos días. Es deplorable que ocurran hechos como el rapto y asesinato de Anabel Segura, pero mucho más lamentable que convirtamos a España entera en un velatorio, y que *las marías* lloren de congoja por las arradios cuando le dan el pésame a la familia (1995, *El Mundo*, 30/09/1995).

La nominalización no ha sido determinante en el cambio de tendencia de la elección de este antropónimo, sin embargo, los compuestos con *mari* (*marimandona*) sí podrían haber influido en la decadencia del hipocorístico –raro en la actualidad– por haberse cargado de connotaciones ambientales. Por el contrario, las metáforas y metonimias discursivas que se sustentan en historias y leyendas individuales no han llegado a provocar cambios de tendencia:

El que más nuestro honor precia/ quiere a la mujer que ame / que hasta gozalla sea infame / y, gozada, *una Lucrecia* (a1602, Lope de Vega, *La famosa comedia de la escolástica celosa*).

Admitimos la posibilidad de que las metáforas y metonimias lexicalizadas hayan influido favorable o desfavorablemente en el elector del nombre del recién nacido, y quizás estos cambios semánticos hayan sido el motivo por el que ciertos antropónimos se combinan con otros para evitar mofas, formando nombres múltiples o simplemente quedando condenados al olvido, ese ha sido el destino de *Dominga*, pluralizado cuando se emplea vulgarmente como sinónimo de ‘pechos’, y sobre todo de su hipocorístico *Minga*, transformado en nombre común ‘pene’ (DRAE).

Y luego ese descote grande con las domingas p’alante (1979, Quiñones, Fernando, *Las mil noches de Hortensia Romero*). *Las domingas* de las féminas, tan apetecibles (1992, Usía, Alfonso, *Tratado de las buenas maneras*).

El motivo de la decadencia de *Dominga* y su hipocorístico *Minga* parece encontrarse en las connotaciones de esta metáfora disfemística; desde luego, antroponimia y deonomástica se condicionan mutuamente.

#### **4. UNA PROPUESTA DE INTEGRACIÓN DEL LÉXICO DEONOMÁSTICO EN LA LEXICOGRAFÍA ANTROPONÍMICA: LOS CASOS DE *MARÍA* Y *MARUJA***

El redactor de un diccionario bidireccional debe conocer la gramática del nombre propio, para estar en disposición de explicar cambios de tendencia que no solo se deben a factores externos, por ello deberá identificar:

- a. Los nombres que facilitan el cumplimiento de la unirreferencialidad por su originalidad, sean únicos o múltiples.

En la actualidad, *Mateo* es más original que *Pablo*, frecuentísimo entre los nacidos en la España de finales de los setenta y principios de los 80. En el ámbito de la política, los militantes de un partido son designados con el nombre personal y el apellido, pero este identificador resulta imprescindible cuando se hace referencia a los Pablos que militan en el mismo partido.

- b. Los nombres que se prestan a la lexicalización y aquellos que rara vez se emplean lexicalizados.

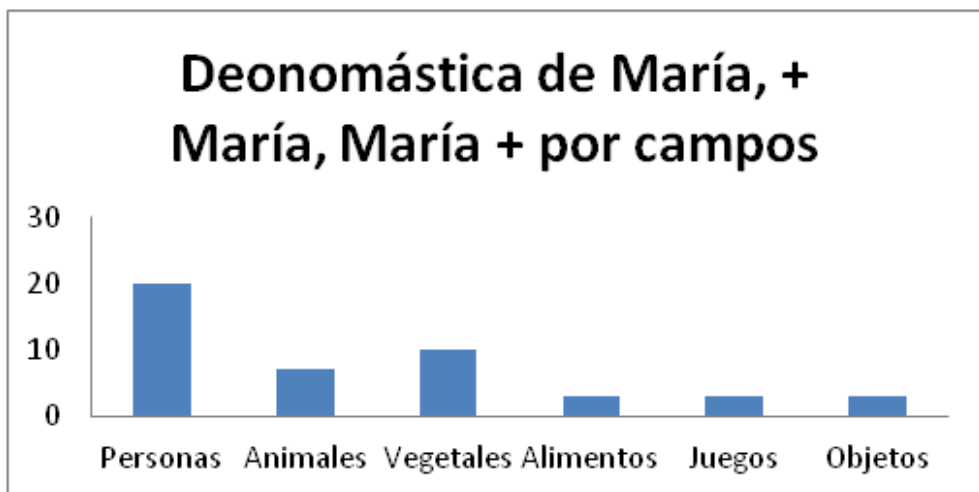
Es inferior el número de nombres múltiples sustantivados; por ejemplo, se han recogido usos de *manolo* ‘hombre del pueblo llano de Madrid’ en

textos de los siglos XVIII y XIX, sin embargo, otras modalidades antroponímicas se resisten a someterse a dicho procedimiento (\*los Juan Marcos, \*los Manuel Antonio), aunque ha de tenerse en cuenta que la lexicalización de un nombre simple apelativizado puede ampliarse con fórmulas que siguen el modelo de los nombres múltiples o de los compuestos: *maría espesa*, *marimandona*.

- c. Entendemos por productividad el resultado de la influencia de varios factores: la frecuencia, la predecibilidad, la transparencia semántica, la versatilidad, la escasez de restricciones, la oponibilidad y las condiciones sociolingüísticas y sicolingüísticas (Almela, 1999: 45-46). La productividad de *María* como recurso de lexicalización es superior a la de *Maruja*, por admitir aquella base la adhesión de diferentes sufijos (*mariquita*, *marica*) y cierta recursividad con los apreciativos (*maricón*), lo que ha facilitado la multiplicación del léxico, a diferencia de las escasas posibilidades formativas de *Maruja*. Es neológico *marujito* ‘delantal’.

*María* y sus derivados se igualan más con *maruja* en la verbalización: de *maruja* deriva *marujear*, de donde *marujeo*, y el español de América también conoce el verbo *mariquear* (Col., Ve, en CORPES) ‘comportarse como un mariquetas’ (Dicc. Americanismos), entre otros derivados emparentados con *María*.

Referidas a tipos de personas, las formaciones que han integrado el antroponimo *María* suelen ser transparentes: *maría espesa* ‘mujer sucia’, *marisabidi-*



*lla*, *marimoco*, etc.; no así las metáforas antropomórficas por las que clases de personas, animales, vegetales y cosas comparten nombre. Este recurso tropológico es apto para denominar distintas realidades de un mismo género, pero también contribuye a la extrema polisemización, por haberse habilitado para designar realidades animadas e inanimadas.

En la escala que marca el grado de polisemia de una palabra, *María* se encontraría en el nivel más alto, seguido de nombres muy frecuentes en el periodo clásico, tales como *Perico*, *Catalina* o *Juan*. Este tipo de formaciones basadas en las características de los homónimos plantea problemas etimológicos por la imposibilidad de que el referente inicial sea identificado; se producen así falsos epónimos. A diferencia de los *quijotes*, *romeos* o *maritornes*, la nominalización de *María* ha sido intensa, pues este antropónimo ha producido nuevas palabras mediante los procedimientos de derivación y de composición, tanto léxica como sintagmática. Interviene en la formación de numerosas piezas léxicas, según el DRAE (2014), unas derivan de referentes individuales: *baño maría*, *galleta maría*, pero la mayor parte alude a personajes imaginarios, ya que el nombre se ha considerado un rasgo distintivo del colectivo que mantiene una relación onomástica, en este caso las mujeres en general o los hombres afeminados (*maría*, *marica*, *mariquita*), ciertos animales (*maría*, *maría garcía*, *maría-palito*, *maría-seca*, *maría-teresa*) y ciertas plantas (*maría* o *palo maría*, *cardo de maría*, *árbol de maría*)<sup>7</sup>, al igual que el hipocorístico *Mari*, primer elemento de compuestos que dan nombre a clases de mujeres: *maribobales*, *marimacho*, *marimoño*, *marisabidilla*, *marisingusto*, *marivén*, *marizápalos*, *marisingusto*, etc., vegetales: *marisalada* (Alcalá Venceslada: 1980), *mariprieta* (Malaret: 1970), *marilópez* (Morínigo: 1985), animales: *mariposa*. Sin duda la composición es un procedimiento productivo, pero han sido más duraderos y versátiles los derivados *marica* y *mariquita*.

En la siguiente tabla se muestra el desarrollo de *María* y su hipocorístico *Mari*, así como las posibilidades de lexicalización como nombre simple (*maría*), compuesto léxico (*marimoño*), y compuesto sintagmático (*maría espesa*). Se ha tenido en cuenta si existe correspondencia cronológica entre las distintas nominalizaciones.

<sup>7</sup> Datos del DRAE, DCECH y Academias, *Dicc. de Americanismos*.

|                                   | Personas | Animales | Vegetales | Alimentos | Juegos | Objetos |
|-----------------------------------|----------|----------|-----------|-----------|--------|---------|
| Baño de María (DRAE)              |          |          |           | X         |        |         |
| Mari de Brasil (Colmeiro)         |          |          | X         |           |        |         |
| María 'galleta' (CREA)            |          |          |           | X         |        |         |
| María 'vela' (DRAE)               |          |          |           |           |        | X       |
| María 'colectivo'                 | X        |          |           |           |        |         |
| María de Nueva Granada (Colmeiro) |          |          | X         |           |        |         |
| María Escoba (Rohlf's, DPA)       |          |          | X         |           |        |         |
| María Espesa (VencesladaVA)       | X        |          |           |           |        |         |
| María García (VencesladaVA)       |          | X        |           |           |        |         |
| María Gorda (Sta Mª Mex)          |          |          |           | X         |        |         |
| María la Cucaña (VencesladaVA)    |          |          |           |           | X      |         |
| María Prieta (MalaretLexFF)       |          |          | X         |           |        |         |
| María Seca (MalaretLexFF)         |          | X        |           |           |        |         |
| María Teresa (Rohlf's, DPA)       |          | X        |           |           |        |         |
| Marianca (Serna, DMan)            | X        |          |           |           |        |         |
| Maribarbás (AlonsoH)              | X        |          |           |           |        |         |
| Marica (NTLLE)                    | X        |          |           |           |        |         |
| Marica 'animal' (Sánchez, DLA)    |          | X        |           |           |        |         |
| Marica 'planta' (VencesladaVA)    |          |          | X         |           |        |         |
| Marico (Haensch-Werner, NDCol)    | X        |          |           |           |        |         |
| Maricueca (Alemany, apud NTLLE)   | X        |          |           |           |        |         |
| Marichico (IribarrenVN)           | X        |          |           |           |        |         |
| Marichu (Lex98)                   | X        |          |           |           |        |         |
| Maricuela (Lex98)                 | X        |          |           |           |        |         |
| Maricón (NTLLE)                   | X        |          |           |           |        |         |
| Marifulana (Quevedo)              | X        |          |           |           |        |         |
| Marijuana (IribarrenVN)           |          |          |           |           |        | X       |
| Marilópez (Colmeiro)              |          |          | X         |           |        |         |
| Marilourdes                       | X        |          |           |           |        |         |
| Marimacho (NTLLE)                 | X        |          |           |           | X      |         |
| Marimandona (DRAE)                | X        |          |           |           |        |         |
| Marimoco (IribarrenVN)            | X        |          |           |           |        |         |
| Marimoña (Colmeiro)               |          |          | X         |           |        |         |
| Marimoño (IribarrenVN)            | X        |          |           |           |        |         |
| Marinievas (Bernis)               |          | X        |           |           |        |         |
| Mariposa (DRAE)                   |          | X        |           |           |        |         |

|                                       | Personas | Animales | Vegetales | Alimentos | Juegos | Objetos |
|---------------------------------------|----------|----------|-----------|-----------|--------|---------|
| Mariquita 'hombre afeminado' (DRAE)   | X        |          |           |           |        |         |
| Mariquita (DRAE)                      |          | X        |           |           |        |         |
| Mariquita (Colmeiro)                  |          |          | X         |           |        |         |
| Mariquita la Castañera (VencesladaVA) |          |          |           |           | X      |         |
| Marisabidilla (DRAE)                  | X        |          |           |           |        |         |
| Marisalada (VencesladaVA)             |          |          | X         |           |        |         |
| Mariseca 'horca'(AlonsoH)             |          |          |           |           |        | X       |
| Marisingusto (Andolz)                 | X        |          |           |           |        |         |
| Palo María (Sta Mª Mex).              |          |          | X         |           |        |         |

Las metáforas de un antropónimo tan común como *María* no provienen de hablantes con un nivel de conocimiento especializado sino de gentes sencillas, incluso de analfabetos que han alimentado su creatividad con la experiencia cotidiana y que ponen a prueba su capacidad comunicativa, cuando necesitan denominar realidades novedosas o expresar con ingenio nuevos matices e ideas.

- d. En el diccionario que se propone debe constar que *Maruja* es hipocorístico de *María* y que en la actualidad el uso apelativo es inversamente proporcional a la frecuencia del antropónimo, rarísimo entre las niñas españolas del siglo XXI, sin embargo, las *marujas* de edad avanzada siguen prestando el nombre al conocido prototipo femenino, que, por otra parte, se ha distanciado mucho de *maría*. El hipocorístico se ha ido popularizando desde abajo, así lo indica la historia del sufijo y el hecho de que los primeros testimonios (ss. XV-XVII) correspondan a mujeres de baja extracción social.

Sufijo despectivo de productividad limitada. Como faltan derivados latinos que hubiesen podido motivar su creación, lo más probable es que haya surgido por el proceso de variación vocálica, basándose en los demás sufijos en -Vjo, a saber, -ajo, -ejo, -ijo y -ojo (Pharies, DESE, 2002).

Y también *cantó Maruja*;

“Gran plazér cuando éste empuja,

mas sino es como la cuja

no le tengo yo en un pelo,

Matihuelo! (c 1445-1519: anónimo, *Cancionero de obras de burlas provocantes a risa*).

Otras fuentes confirman los orígenes humildes de las portadoras: c 1610 - a 1645, Quevedo y Villegas, Francisco de, *Jácaras*; 1615-1644, Antonio Hurtado de Mendoza, *Poesías*; 1766, Ramón de la Cruz, *La comedia casera*; 1886, Núñez de Arce, *Maruja*; Juan Marsé, *Últimas tarde con Teresa*. Las Marujas más refinadas aparecen en la literatura del siglo XIX y primera mitad del siglo XX: 1828-1870, Bretón de los Herreros, *Poesías*; 1916, Carlos Arniches, *La señorita de Trevélez*.

Se ha podido constatar el avance de *Maruja* a partir del siglo XVIII, cuando los textos literarios proporcionan testimonios de portadoras de la clase media; el ascenso es evidente en las obras dramáticas, no obstante, este hipocorístico no se despojará nunca de esa connotación de llaneza que alberga<sup>8</sup>, por ser característico de mujeres muy cercanas y alejadas de la esfera laboral, lo que explica el significado actual (*maruja* ‘mujer de escasa formación’) y el subsiguiente declive del antropónimo. Los desarrollos por derivación y composición son casi inexistentes, o más reducidos cuando la base es el mencionado hipocorístico.

Los diccionarios históricos de antroponimia deberán clarificar estas diferencias y explicar por qué han prosperado los modelos lexicales: *mari* + o *maría de*, entre otros, a la vez que se implantaban los nombres múltiples. Los datos que proporcionan los libros de bautismo de la primera mitad del siglo XVII confirman el éxito de *María* + : *María Alfonsa*, *María Ana*, *María Andrea*, *María Antonia*, entre muchos nombres (DHNAE), coincidiendo con la aparición de neologismos que reproducen la antroponimia de los nombres dobles (*maría escoba*, *maría seca*), con frecuencia en designaciones disfemísticas: *mari-barbas* ‘hombre cobarde’, *mariderecha* ‘horca’, *mariseca* ‘horca’ (AlonsoHLéx); así mismo imitan otras fórmulas denominativas (*maría de Brasil*).

|                   | Siglos IX-XIII | XIV | XV | XVI | XVII | XVIII | XIX | XX |
|-------------------|----------------|-----|----|-----|------|-------|-----|----|
| Baño de María     |                |     |    | X   |      |       |     |    |
| Mari de Brasil    |                |     |    |     |      |       | X   |    |
| María             |                |     |    |     |      |       |     | X  |
| María ‘galleta’   |                |     |    |     |      |       |     | X  |
| María ‘vela’      |                |     |    |     |      |       | X   |    |
| María ‘colectivo’ |                |     |    |     |      |       |     | X  |

8 En el INE, Maruja es el nombre oficial de 476 mujeres (Edad media 62,5 años).

|                              | Siglos IX-XIII | XIV | XV | XVI | XVII | XVIII | XIX | XX |
|------------------------------|----------------|-----|----|-----|------|-------|-----|----|
| María de Nueva Granada       |                |     |    |     |      |       | X   |    |
| María Escoba                 |                |     |    |     |      |       | X   |    |
| María Espesa                 |                |     |    |     |      |       |     | X  |
| María García                 |                |     |    |     |      |       |     | X  |
| María Gorda                  |                |     |    |     |      |       |     | X  |
| María la Cucaña              |                |     |    |     |      |       |     | X  |
| María Prieta                 |                |     |    |     |      |       |     | X  |
| María Seca                   |                |     |    |     |      |       | X   |    |
| María Teresa                 |                |     |    |     |      |       |     | X  |
| Marianca                     |                |     |    |     |      |       |     | X  |
| Maribarbas                   |                |     |    |     | X    |       |     |    |
| Marica                       |                |     |    | X   |      |       |     |    |
| Marica 'animal'              |                |     |    |     |      |       |     | X  |
| Marica 'planta'              |                |     |    |     |      |       |     | X  |
| Marico                       |                |     |    |     |      |       |     | X  |
| Maricueca                    |                |     |    |     |      |       |     | X  |
| Marichico                    |                |     |    |     |      |       |     | X  |
| Marichu                      |                |     |    |     |      |       |     | X  |
| Maricuela                    |                |     |    |     |      |       |     | X  |
| Maricón                      |                |     |    | X   |      |       |     |    |
| Marifulana                   |                |     |    |     | X    |       |     |    |
| Marijuana                    |                |     |    |     |      |       |     | X  |
| Marilópez                    |                |     |    |     |      |       | X   |    |
| Marilourdes                  |                |     |    |     |      |       |     | X  |
| Marimacho                    |                |     |    |     | X    |       |     |    |
| Marimandona                  |                |     |    |     |      |       | X   |    |
| Marimoco                     |                |     |    | X   |      |       |     |    |
| Marimoño                     |                |     |    |     |      |       |     | X  |
| Marinievas                   |                |     |    |     |      |       |     | X  |
| Mariposa                     |                |     | X  |     |      |       |     |    |
| Mariquita 'hombre afeminado' |                |     |    | X   |      |       |     |    |
| Mariquita 'animal'           |                |     |    |     |      |       | X   |    |
| Mariquita 'plantas'          |                |     |    |     |      |       |     | X  |
| Mariquita la Castañera       |                |     |    |     |      |       |     | X  |
| Marisabidilla                |                |     |    |     |      | X     |     |    |
| Marisalada                   |                |     |    |     |      |       |     | X  |
| Mariseca 'horca'             |                |     |    |     | X    |       |     |    |
| Marisingusto                 |                |     |    |     |      |       |     | X  |
| Palo María                   |                |     |    |     |      |       | X   |    |



En este gráfico se representa la continuidad y el grado de lexicalización del NP *María* como nombre y las posibilidades de lexicalización como nombre simple (*maría*), compuesto léxico (*marimoño*) y compuesto sintagmático (*maría espesa*). Se ha procedido a observar si existe correspondencia cronológica entre las distintas nominalizaciones.

Simple: 1, *maría* (siglo xx)

Derivados: 7 *marica* (xvi), *marico* (xx), *marichu* (xx), *maricón* (xvi), *maricuela* (xx), *mariquita1* (xix), *mariquita2* (xx).

Compuestos léxicos N+N, N+A: 14, *marianca* (xx), *maribarbas* (xvi), *maricueca* (xx), *marichico* (xx), *marifulana* (xx), *marilópez* (xix), *marilourdes* (xx), *marimacho* (xvii), *marimandona* (xix), *marimoco* (xvi), *marimoño* (xx), *marisabidilla* (xviii), *mariseca* (xvii), *marisingusto* (xx).

Compuestos sintagmáticos: 6, *maría espesa* (xx), *maría seca* (xix), *palo maría* (xx), *baño maría* (xvi), *mari de Brasil* (xix), *maría teresa* (xx).

#### e. Deonomástica contrastiva: dialectalización e internacionalización

Cada país, cada territorio cuenta con una galería de héroes y antihéroes, de lugares míticos, de figuras extraordinarias, de ellos surgieron epónimos pertenecientes al léxico panhispánico y que coexistieron con otros exclusivos de una comunidad. Los datos indican la conveniencia de emprender el estudio

histórico de la eponimia desde la perspectiva del pluricentrismo y de las variedades del español. El investigador también deberá resolver la cuestión de la direccionalidad de la transmisión, que implica identificar las voces del español que transitaron desde América a España y aquellas que siguieron la dirección opuesta, de España a América. El corpus con el que se ha trabajado plantea el problema de las equivalencias: *mariseca* ‘horca’ (España), *maría seca* ‘animal’ (América), *marica* ‘animal’ (Asturias), *marica* ‘hombre afeminado’; *maría garcía* ‘zorra’ (Andalucía), *marigarcía* ‘urraca’ (Asturias, en DLA).

El grado de polisemia de nombres propios lexicalizados difiere de unas variedades del español a otras. Basta revisar repertorios como el de Malaret (1946) sobre el léxico de la fauna y flora americanas para constatar el elevado número de acepciones de *maría*, muchas no compartidas por las distintas variedades del español. Pero también existen concomitancias con otras lenguas iberorrománicas, en el caso del gallego son evidentes, lo que nos plantea la posibilidad de abordar las relaciones entre antroponimia y deonomástica de una forma contrastiva e internacional. Basta reunir unas muestras de la información que ofrece el *Dicionario da dicionarios da lingua galega* (DdD).

*María* ‘especie de araña’

*Maricada* ‘acción propia de maricas’

*Marica* ‘urraca’

*Maricallo* 1. ‘hombre afeminado’. 2. ‘hombre de modales y ademanes femeninos’

*Maricamontón* ‘mujer alta, gruesa, hombruna’

*Maridanza* ‘vida de casados’. 2. Vida que da el marido a la mujer’.

*Maridolas* ‘marido que se deja dominar’.

*Marimanta* ‘mujer de pocos escrúpulos’

*Maripepa* ‘**órgano sexual femenino**’.

*Mariquiña* ‘insecto coleóptero’, xuaniña, xoaniña, juaniña; 2. ‘sábalo hembra’.

## 5. CONCLUSIONES

- a. En los diccionarios de antropónimos no se mencionan las posibilidades de lexicalización de ciertos nombres propios. Esta limitación impide ver la conexión entre antroponimia, toponimia y deonomástica; por ello es conveniente que estas obras contemplen los dos procesos posibles, la antroponimización del apelativo y la apelativización del nombre propio, porque de este modo no solo se avanzará en el conocimiento de la gramática del nombre propio sino también en el de la antroponimia en general.
- b. Antroponimia y deonomástica comparten parcialmente la misma información, sin esta no sería posible interpretar correctamente la relación entre un referente inicial y la clase que recibe su nombre.
- c. Hasta ahora, los especialistas han seguido un modelo unidireccional, pero se ha demostrado que es posible la implantación de un modelo lexicográfico bidireccional, que sume a los contenidos de los tradicionales diccionarios de antroponimia más información sobre los dos procesos mencionados.
- d. La implantación del modelo lexicográfico bidireccional se fundamenta tanto en el conocimiento de los factores internos de los cambios onomásticos como en los factores externos.
- e. Desde la perspectiva de la lexicogénesis, se ha podido comprobar el diferente grado de productividad de los antropónimos susceptibles de lexicalización. Respecto de los casos analizados, resulta evidente que la productividad de *maría* en la formación de palabras es superior a la de *maruja*. Los derivados y los compuestos que designan tipos de personas suelen ser transparentes, a diferencia de las metáforas antropomórficas. *María* plantea al investigador el problema de la identificación del étimo, que puede ser el nombre de un referente individual identificable o el de un referente no identificable por su condición de miembro de un conjunto de homónimos.
- f. Las metáforas de *María* o *Mari* evocan una relación más cercana y afectuosa con la realidad designada que la de *Maruja*, creada desde la discrepancia.
- g. Tanto los antropónimos como el léxico que deriva de ellos son representativos de las distintas variedades que constituyen el diasistema del español, por ello el

investigador deberá profundizar en la dialectalización de los derivados de *maría*, frente a la exclusividad y modernidad de la antonomasia *maruja*. El grado de polisemia de nombres propios lexicalizados difiere de unas variedades a otras.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Asociación de Academias (2015): *Diccionario de americanismos*, por Asociación de Academias de la lengua española, Barcelona: Penguin Random House.
- Alcalá Venceslada, Antonio (1998, facs.): *Vocabulario andaluz*. Jaén: Universidad de Jaén / Caja Sur [AVenceslada].
- Almela Pérez, Ramón (1999): *Procedimientos de formación de palabras en español*, Barcelona: Ariel.
- Alonso Hernández, José Luis (1979): *El lenguaje de los maleantes españoles en los siglos XVI y XVII: la germanía (Introducción al léxico del marginalismo)*. Salamanca: Univ. de Salamanca [AlonsoH].
- Andolz, Rafael (1984<sup>2</sup>): *Diccionario aragonés*. Zaragoza, Librería General [Andolz].
- Bernis, Francisco (1996): *Diccionario de nombres vernáculos de aves*, Madrid: Gredos.
- Büchi, Eva (2002): “Réflexions sur l’apport de la déonomastique pour la théorie du nom propre: le cas des éponymes à article intégré (domaine roman)”, en J.P. Chambon (ed.) et al., *Onomastik und Lexikographie, Deonomastik*, Tübingen: De Gruyter. *Patronymica Romanica*, 171-189.
- Casado Velarde, Manuel (2015): *La innovación léxica en el español actual*, Madrid: Editorial Síntesis.
- Centre National de Recherche Scientifique. *Le Trésor de la langue française informatisé (TLFi)* [en línea] <http://atilf.atilf.fr/tlf.htm>.
- Consiglio Nazionale delle Ricerche: *Il dizionario storico della lingua italiana (TLIO)* [en línea] <http://tlio.ovi.cnr.it/TLIO/ricindex.html>.
- Corominas, Joan y Pascual, José Antonio (1984-1991): *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid: Gredos.
- Cuenca, María Josep y Hilferty, Joseph (1999): *Introducción a la lingüística cognitiva*, Barcelona: Ariel.
- Fernández Naranjo, Nicolás (1980<sup>4</sup>): *Diccionario de bolivianismos*. La Paz-Cochabamba: Los amigos del libro [DBoliv].
- García Gallarín, Consuelo y Celeste (1997): *Deonomástica hispánica. Vocabulario científico, humanístico y jergal*, Madrid: Editorial Complutense.
- García Gallarín, Consuelo (1998): *Léxico del 98*, Madrid: Editorial Complutense [Lex98].
- García Gallarín, Consuelo (2012): “Deonomástica del español de América”, en *La suerte de los nombres propios: léxico y ortografía*, coord. Jorge Braga Riera, Madrid: Sílex Ediciones, 65-87.
- García Gallarín, Consuelo (2014): *Diccionario histórico de nombres de América y España*, Madrid, Sílex.
- Gary-Prieur, Marie Noëlle (1994): *Grammaire du nom propre*, Paris: PUF.
- Goicoechea, Cesáreo (1961): *Vocabulario riojano*. Madrid, BRAE, Anex. IV [VocRioja].
- Haensch, Günther y Werner, Reinhold (1993): *Nuevo Diccionario de americanismos. Nuevo diccionario de argentinismos*, por Claudio Chuchuy y Laura Hlavacka. Santafé de Bogotá: Instituto Caro y Cuervo, vol. II [NDArgent].
- Haensch, Günther y Werner, Reinhold (1993): *Nuevo diccionario de americanismos. Nuevo diccionario de colombianismos*. Santafé de Bogotá: Instituto Caro y Cuervo, vol. I. [NDCol].

- Haensch, Günther y Werner, Reinhold (1993): *Nuevo Diccionario de americanismos. Nuevo diccionario de uruguayismos*, por Úrsula Kühl de Mones. Santafé de Bogotá: Instituto Caro y Cuervo, vol. III [NDUrug].
- Iglesias Ovejero, Ángel (2015): “El árbol paremiológico de Pedro”, *Anuari de Filologia. Estudis de Lingüística*, 5, 79-108.
- Instituto da Lingua Galega: *Diccionario de dicionarios da lingua galega* (DdD <http://sli.uvigo.es/ddd/index.html>).
- Iribarren, José María y Ollaquindia, Ricardo (1984): *Vocabulario navarro*. Pamplona: Comunidad Foral. Instituto Príncipe de Viana [IribarrenVN].
- Jonasson, Kerstin (1990): *Le nom propre. Constructions et interprétations*, Louvain-la-Neuve: Duculot.
- La Stella, Enzo (1984): *Dizionario storico di deonomastica*, Bologna: Zanichelli/ Olschki.
- Lakoff, George y Johnson, Mark (1985): *Metaphors we live by*, Chicago and London: The University of Chicago Press.
- Malaret, Augusto (1946): *Diccionario de americanismos*, Buenos Aires: Emecé Editores.
- Malaret, Augusto (1970): *Lexicón de fauna y flora*, Madrid: C.P. Academias.
- Migliorini, Bruno (1968<sup>2</sup>): *Dal nome proprio al nome comune*, Firenze: Leo S. Olschki.
- Real Academia Española: *Nuevo Tesoro Lexicográfico* (NTLLE). <http://www.rae.es/recursos/diccionarios/diccionarios-antiores-1726-1992/nuevo-tesoro-lexicografico>.
- Real Academia Española: *Corpus Diacrónico del Español* (CORDE). <http://corpus.rae.es/cordenet.html>.
- Real Academia Española: *Corpus de Referencia del Español Actual* (CREA). <http://corpus.rae.es/creanet.html>.
- Real Academia Española: *Corpus del Español del Siglo XX* (CORPES). <http://web.frl.es/CORPES/view/inicioExterno.view>.
- Rohlf, Gerhard (1985): *Diccionario dialectal del Pirineo Aragonés*. Zaragoza, Dip. Provincial, Inst. Fernando el Católico. [Rohlf, DPA].
- Sánchez, Xuan Xosé (1988): *Diccionariu de la llingua asturiana*. Gijón: GHeditores [DiccLA].
- Santamaría, F. J. (1978<sup>3</sup>): *Diccionario de mejicanismos*. México: Porrúa [Sta MªMex].
- Serna, J. S. (1983): *Cómo habla la Mancha. Diccionario manchego*. Ciudad Real [DiccMan].
- Schweickard, Wolfgang (1997-2013): *Deonomasticon italicum (DI). Dizionario storico dei derivati da nomi geografici e da nomi di persona*, 4 vols. Tübingen: Max Niemeyer Verlag.
- Valls, Manuel (1981): *Diccionario de la música*. Madrid: Alianza Editorial [DiccMús].